

**FRANCISCO JOSE BENITEZ BENITEZ**  
**Auditor nº 18054**  
**Corazón de María 9**  
**28002 Madrid**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**

Al Accionista único de **EMPRESA MUNICIPAL DE PROMOCION ECONOMICA S.A. (Sociedad Unipersonal)** por encargo de su Consejo de Administración:

1. He auditado las cuentas anuales abreviadas de **EMPRESA MUNICIPAL DE PROMOCION ECONOMICA S.A.** que comprenden el balance de situación abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, cuya preparación y contenido son responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil los Administradores de la Sociedad presenta, a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Mi opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 2 de Abril de 2007 otros auditores emitieron su informe de Auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006, en el que expresaron una opinión con salvedades.
3. La Sociedad no ha registrado a 31 de diciembre de 2007 una factura correspondiente a gastos devengados en dicho ejercicio como consecuencia de la celebración de los Premios Ciudad de Móstoles por importe de 114.555,50 euros, estando por lo tanto infravalorada al cierre del ejercicio la cuenta de pasivo "Facturas pendientes de recibir" y el capítulo de gastos correspondientes a "Servicios exteriores" por el citado importe.
4. En mi opinión, excepto por los efectos de la salvedad indicada en el párrafo 3 anterior, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **EMPRESA MUNICIPAL DE PROMOCION ECONOMICA S.A. (Sociedad Unipersonal)** al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado a dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas. He verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Mi trabajo como auditor se limita a la verificación del Informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

Francisco José Benítez Benitez  
Auditor ROAC nº 18054  
2 de Abril de 2008

